Diario Balear.

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1829.

La Presentacion de Ntra. Señora.

Sale el sol á las 7 y 9 minutos y se pone á las 4 y 51 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 PARA EL 21.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.=*Petersburgo 26 de setiembre.*

Diario de las operaciones militares del segundo ejército desde el 3 hasta el 11 del corriente.

Del 3. El comandante del tercer cuerpo de infantería ha participado que las tropas puestas á sus órdenes habian dejado su campamento cerca del pueblo de Mardada, y que se habian establecido en otras posiciones entre los rios Siraja y Bokludsji, y que en la noche del 30 al 31 del pasado habian comenzado el sitio de Schumla. Que en este dia (3) habian salido del campo de Andrinópolis las insinuadas tropas: que asimismo habia marchado para el pueblo de Charmanli una division del regimiento de hulanos con dos cañones, á las órdenes del coronel Anness, con el encargo de poner fin á los desórdenes que cometian los habitantes, á consecuencia de las

desavenencias que habian suscitado entre sí. El teniente coronel fue tambien enviado á la cabeza de otro destacamento del mismo regimiento con dos piezas de artillería volante para ocupar á Usuokupria. El teniente coronel Dombrova habia marchado á Demotico con el regimiento de hulanos de Smolenski y dos cañones, y el general mayor Scheremerchew, con el regimiento de hulanos de Curlandia y dos piezas de artillería, se habia dirigido por la orilla izquierda del Marizza sobre el camino de Trajanópolis ú Orichowa.

Del 5. El general mayor Sievers, que habia tomado la direccion de Enos con el objeto de reunirse con la escuadra del vice-almirante Heiden, ha participado que el 3 llegó á Demotico con su destacamento, y que habia dado orden al mayor general Scherimitiew que entrase en este pueblo para desarmar á sus habitantes, mientras que él continuaba su camino con sus tropas. Que para sostener las operaciones de la espedicion de la ciudad de Enos, se habia dado orden al general Scherimitiew para que ocupase á Trajanópolis. Mas como se vió despues que no era este punto á propósito para mantener las comunicaciones con Enos, recibió este general la orden para tomar otra posicion cerca del pueblo de Ipsara.

Del 6. Las tropas del sesto cuerpo se han acampado cerca de Andrinópolis, y se ha puesto en marcha hácia Lule-Burgas.

Del 7. El almirante Greigh ha participado que el 29 de agosto habia tomado la fortaleza de Midia con las tripulaciones de cinco chalupas, sostenidas estas por tres compañías del regimiento 23 de cazadores.

Asimismo ha dado parte el teniente general Krassowski que habia reunido el enemigo en la noche

del 1º de setiembre una gran parte de sus fuerzas detras de las obras avanzadas de Schumla, contra las cuales se dirigian los trabajos del sitio, y que en vista de esto habia resuelto atacarlas al amanecer de aquel dia; pero que sin embargo de esto habian hecho los cosacos en la misma noche dos falsos ataques, con los cuales habian introducido la alarma entre los turcos, quienes temiendo un ataque general, ocuparon todos sus atrincheramientos y rompieron un terrible fuego. Que el 1º y el 2 de setiembre se destacaron patrullas por las calles de Rasgrad y de Eski-Stambul, con las cuales se logró estrechar mas á la guarnicion dentro de sus muros, y un peloton de cosacos que se envió en la noche del 2 al 3 á los atrincheramientos avanzados para hacer un reconocimiento, obligó á los turcos á renunciar al ataque que habian proyectado contra nuestras obras de sitio, y protegió al mismo tiempo la conclusion de la paralela que se habia comenzado.

El 6º cuerpo salió en este mismo dia del pueblo de Hausa y pernoctó en Eski-Baba.

El general mayor Regidow con los cosacos que manda ocupó la ciudad de Lule-Burgas.

El 8 marchó á Karistrau este general, en donde tomó posicion por la noche, y el 6º cuerpo entró en Lule-Burgas.

Del 9. El ayudante general conde Phalen ha dado parte con esta fecha que el 5 habia evacuado el campo que ocupaba con el segundo cuerpo en las inmediaciones de Kirklissa, y entrado el 6 en Visa.

Finalmente, el teniente general Krassowski ha participado que á pesar del vivísimo fuego que el enemigo hacia desde las obras esteriores, se continuaban con buenos sucesos los trabajos del sitio; y que en la noche del 3 al 4 de setiembre el regimiento

de infantería de Tambow, que cubria estos trabajos, desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba delante de los atrincheramientos atacados.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 26 de octubre.

No cesa nuestro AUGUSTO SOBERANO de manifestar el amor que le merecen sus pueblos con las mas benéficas providencias. Concluida ya la impresiou del código de Comercio, decretado y sancionado por S. M. en 30 de mayo de este año, ha resuelto en 5 del presente mes que el espresado código comience á regir en todos sus reinos y señoríos desde 1.º del prócsimo enero de 1830, quedando para desde aquella fecha en adelante derogadas y de ningun valor todas las leyes, reglamentos y ordenanzas, asi generales como particulares sobre materias y asuntos de comercio. S. M. se ha dignado tambien espedir otra Real orden relativa á que para evitar la estraccion considerable de numerario que se hace en estos reinos para los españoles que residen en los estrangeros, se observen con vigor las leyes, Reales decretos y órdenes que rigen en razon de los españoles que residen sin Real licencia en los paises estrangeros.

= De Paris con fecha 10 del presente se dice que S. E. la señora duquesa de S. Fernando saldrá pronto de dicha capital para Madrid, á donde debe llegar antes de las fiestas del augusto matrimonio del Rey nuestro Señor.

El actor García Luna de vuelta de su viaje á Paris se ha presentado ya en dos comedias de nuestro antiguo teatro, en las que se ha tenido ocasion de notar su estudio y sus progresos. Va inmediatamente á poner en escena algunas comedias modernas

de costumbres, entre las que se cuentan como primeras *La Escuela de los Viejos*, y la de *El afan de figurar*; género diferente, y que ecsige otro giro en la declamacion y en los modales. En ambas piezas hará García Luna el papel del protagonista, que segun nuestros usos teatrales no es el del *galan*, pues anuncia cierta edad, y ha estado en posesion de hacerse por los *barbas*. Aplaudimos al actor que sabe salir de la rutina, y adaptarse á los caractéres que le correspondan y puedan contribuir al buen desempeño de las piezas que se representan. No consiste el mérito en hacer *tal ó tal papel*, sino en *hacerle bien*; y en esto deberán tomar ejemplo de su compañero los que juzgan que ciertos papeles estan vinculados en su esfera como si fuesen un patrimonio. Búsquese siempre la verdad y la perfeccion, y el arte teatral ganará mucho en ello.

= Parece que ya no cabe duda en que la *Sra. Demery* es la cantatriz que viene á nuestros teatros, y cuya llegada anunciábamos en uno de los últimos números. A estas horas debe haber salido de Paris, lo cual anuncia mas variedad en el caudal de óperas para el mes prócsimo.

(*C. L. y M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO.=El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fecha de 18 del corriente pasó al Real Consulado de esta Isla los dos oficios que á continuacion se insertan; cuya publicacion ha dispuesto el propio cuerpo para noticia del comercio.

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 13 del corriente me dice lo que sigue. =Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen

lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Direccion con fecha 24 del actual la Real orden siguiente.=Enterado el Rey nuestro Señor del espediente promovido por el Ayuntamiento, el Consulado y los Gefes militares de Cádiz, sobre que no se impida conducir á aquel puerto desde otros del reino el carbon, leña y ramage para su surtido y consumo; se ha servido S. M. declarar habilitada la libre estraccion por mar y tierra para el puerto franco de Cádiz de los espresados combustibles necesarios para el consumo de aquel vecindario; estándose á la mira y cuidado de que no se lleven del estrangero. De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.=Y la Direccion la traslada á V. S. para los fines que se espresan.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de octubre de 1829.=José Pinilla.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.= Lo que traslado á V. para su gobierno."

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 13 del corriente me dice lo siguiente. =Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Direccion con fecha 25 de este mes la Real orden siguiente.=Conformándose el Rey nuestro Señor, con lo propuesto por V. S. en el espediente instruido sobre la cantidad de dinero que podrá permitirse estraer para el Puerto franco de Cádiz á los pasageros transeuntes y traficantes, se ha servido S. M. resolver que á los que vayan á aquella plaza por mar ó tierra desde los puertos y pueblos de la provincia de Jerez, se les permita llevar la cantidad de doscientos reales vellon en plata menuda para gastos de

viage; y la de mil rs. vn. en oro y plata menuda á los que se dirijan al mismo punto desde los demas puertos habilitados del Reino é islas adyacentes. De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.=Y la Direccion la inserta á V. para su inteligencia y fines consiguientes.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de octubre de 1829.=José Pinilla.=Manuel de Carranza. =Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Palma 20 *de noviembre de* 1829.=El encargado de la secretaría del Real Consulado=*José Mariano Estada.*

Esta Real Audiencia con decreto de 28 agosto último dado á pedimento de D. Gabriel Vert, presentado en el espediente de deposicion de la herencia de D. Márcos Ignacio Rosselló Pbro. y canónigo, acordó que no cumpliendo con lo mandado los sugetos á quienes se citó y emplazó por medio del diario de 11 mayo del corriente año dentro de segundo dia se harán las notificaciones sucesivas en estrados.

FUNCION DE IGLESIA.

Concluyen las 40 horas en la iglesia de Sta. Teresa, dedicadas al feliz tránsito de S. José: esposicion á las 6 de la mañana: reserva á las seis y cuarto de la tarde.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 19 *del corriente.*

De Barcelona el javeque Ntra. Sra. del Claustro, su patron Francisco Carbonell, con un pasagero y géneros.

Despachada el 17. Para la Gran Canaria el javeque Almas, su patron D. José Vich, con géneros.

Idem el 18. Para Torrevieja el lugre S. José, su patron D. José Antonio Anasagasty, en lastre.

Para Iviza el javeque S. Juan su patron José Prats, con géneros.

Idem el 19. Para id. el laud Sto. Cristo, su patron Jaime Esbarranch, en lastre.

Para id. el javeque Ntra. Sra. de Montenegro, su patron Pablo Estades, con el relevo del destacamento de Iviza.

Nota *de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad, de la presente semana.*

	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Xexa la barcilla..................		18.		1.		
Trigo gordo idem..............		14	8.		15.	
Idem menudo idem............		14.			14	4.
Idem forastero idem..........		14	4.		16	4.
Habas el almud..................		2	6.			
Guijas idem........................		2	2.			
Garvanzos idem..................		3	4.			
Paja el quintal....................		5.			7.	
Algarrobas idem..................	1	4.				
Idem nuevas idem................		17.			18	6.
Almendron idem...................	10	16.		10	17.	
Queso idem..........................	10.			14.		
Lana idem............................	11.			13.		
Carbon de encina la arroba.		4	4.		5.	
Idem de mata idem..............		3	4.		3	8.
Aceite jabonero el cuartan..		9	6.		10	6.
Idem tendero idem..............		12	6.		13	6.
Idem nuevo idem................		9	8.		10	9.
Idem mercader idem............		9	6.		10	2.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.